

# Proyecto de regeneración ambiental del entorno de la playa de Morouzos, Ortigueira

La Playa de Morouzos-Cabalar constituye un importante espacio ecológico enclavado dentro de la ría de Ortigueira y Ladrío, al noroeste de la provincia de A Coruña. Lo más destacable de este arenal es el cordón de dunas litorales que propiciaron el represamiento de agua, formando la laguna de San Martiño. Es el arenal más extenso de la ría, con 2.000 metros de longitud y 110 de anchura, se encuentra orientada al norte, entre las desembocaduras de los ríos Mera y Baleo, y engloba los arenales de Cabalar y Morouzos.

La ría de Ortigueira y Ladrío está protegida legalmente a través de varias figuras: Está incluida en la lista de lugares de importancia comunitaria (LIC), declarada Zona de Especial Protección de los Valores Naturales; zona de especial protección para las aves (ZEPA) y Humedal protegido, al tratarse de un espacio natural clasificado como Sitio Ramsar (Convenio Ramsar) en Galicia. Esta ría está incluida además en la Red Natura 2000, creada al amparo de las directivas CEE 79/409 y 92/43 como Zona Especial de Conservación.

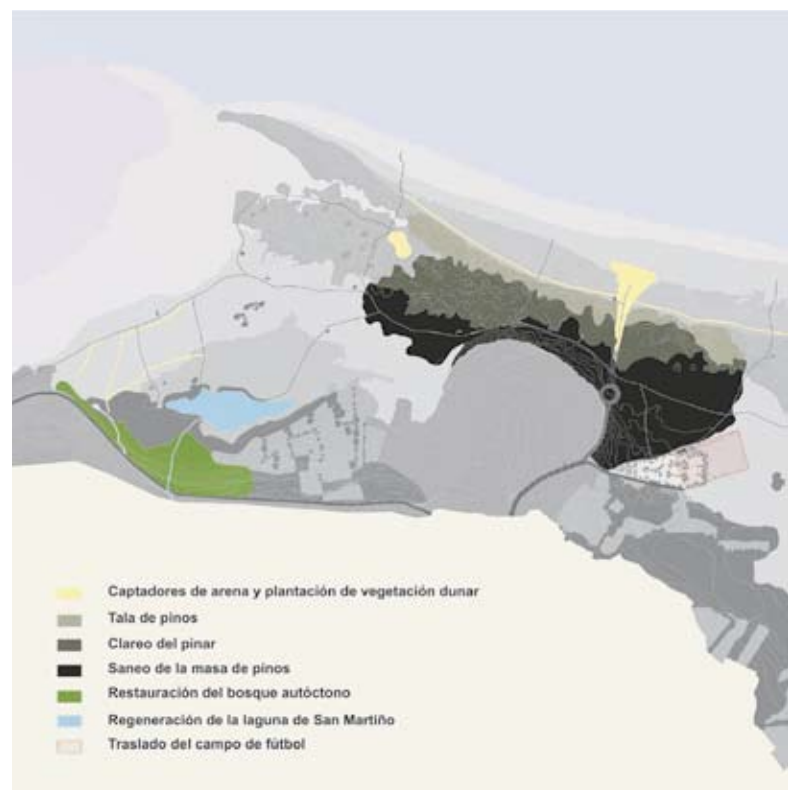
El espacio de intervención incluye la totalidad del área de dominio público marítimo de la playa que contiene una gran variedad de unidades ambientales y ecosistemas de gran valor que comprenden desde los espacios dulceacuicolas hasta suelos intermareales fangosos, pasando por un sistema dunar bien desarrollado y un pinar trasero. También están presentes en la zona de intervención las praderas, los campos de cultivos y algunos bosquetes de vegetación autóctona.

Este espacio privilegiado presentaba una serie de impactos y amenazas que justifican la intervención y entre los que destacaba la de-



**Patricia Fernández**

Consultores de Medio Ambiente y Desarrollo, S.L.  
patricia@consultoresdemedioambiente.com



secación de una antigua laguna litoral, laguna de San Martiño, por su utilización como vertedero de RSU, además de la acampada masiva que se produce con motivo de la celebración del festival celta de Ortigueira, de carácter anual. Esta situación justificó la aprobación de un proyecto de regeneración con el fin de garantizar sus valores naturales. Los trabajos se iniciaron en el verano de 2005 y finalizaron un año después. El proyecto formó parte de una iniciativa de la Dirección General de Costas encaminada a la recuperación de espacios naturales, en base a una gestión sostenible del territorio.

Las intervenciones propuestas fueron dirigidas a la protección del medio natural mediante la ordenación de los usos y actividades que se desarrollan en esta playa, la corrección de impactos mediante la aplicación de técnicas de bioingeniería y la dotación de equipamientos e infraestructuras. Otras medidas fueron encaminadas a la regeneración del ecosistema y/o paisaje intentando reconducir el medio a la situación primigenia o a otros estados de equilibrio más valiosos.

Las intervenciones se agrupan en:

■ **Regeneración Medioambiental**

- Regeneración de la laguna de San Martiño-Playa de Cabalar.
- Tratamiento selvícola y repoblación para el mantenimiento y recuperación del bosque autóctono original.
- Regeneración dunar.
- Formalización de itinerarios peatonales.
- Señalización y equipamiento.

■ **Accesos a la Playa de Morouzos y Equipamientos**

- Acceso a la Playa de Morouzos, dotándolo de acera y alumbrado público.
- Acceso al aparcamiento principal y equipamientos.
- Zona para aparcamiento de vehículos con capacidad para 112 plazas.
- Torretas de observación de aves.
- Servicios y duchas con lavaderos y fregaderos.

Tras dos veranos de uso se ha comprobado la buena evolución de las medidas llevadas a cabo.



*Área de información y descanso, colocación de bardisas en primer frente dunar e implantación de autóctonas dunares.*

